



ACTUALIDAD SEGLAR EN LA IGLESIA

José A. de Aldama S. I.

Desde su primer número, PROYECCIÓN se ha venido ocupando, con el merecido interés, de la teología del Laicado.

Ese interés nos lleva a pedir al P. José Antonio de Aldama, teólogo cuyo prestigio rebasa nuestras fronteras, una breve serie de colaboraciones sobre un tema de tanta vigencia y posibilidades.

Indudablemente es preferible equivocarse en el camino a equivocarse en la silla. Pero es más preferible avanzar reduciendo al mínimun posible los descubrimientos de Mediterráneos y las vueltas por el desierto.

El autor, precisamente por conciencia del valor que para la Iglesia representa este movimiento seglar, previene, ante la experiencia de otros países, de posibles desorientaciones y desviaciones ideológicas que podrían tornar dolorosamente estéril o menos fecundo un movimiento empujado claramente por el ala del Espíritu, que es Espíritu de santidad y de verdad.

La historia de la Acción Católica en los últimos cuarenta años nos ha acostumbrado a oír hablar de la participación de los seglares en el apostolado jerárquico, o de su cooperación con el mismo, según las diversas fórmulas utilizadas. Con ello se ha iniciado una época de actualidad de los seglares en la Iglesia.

Mas eso fueron sólo los comienzos. Ha habido mucho más. Estamos asistiendo a una magnífica floración de Institutos Seculares. Y sobre todo, es un fenómeno característico de nuestro Catolicismo actual el despertar

cristiano de la conciencia de los seglares, que se sienten, cada día más, miembros de la Iglesia.

Las causas que han originado este hecho son sin duda muy complejas y no fáciles de determinar con seguridad. Pero lo que sí puede determinarse seguramente es la realidad de que ese fenómeno, acusado ya en los últimos treinta años, se ha acentuado después de la segunda guerra mundial. Me refiero naturalmente, al extranjero, y con especialidad a Francia. De donde ha pasado ese movimiento a España últimamente sin perder

unos modos de ser y hasta unas maneras de expresión fuertemente teñidas de un galicismo que no desmiente su origen.

Toma de conciencia

Se habla hoy de la integración de los seglares en el organismo vivo de la Iglesia; se insiste en su actuación en el culto social cristiano; se crea una espiritualidad seglar característica; se estudian las bases de una teología seglar; se exaltan los derechos de los seglares a dar su opinión en la Iglesia y en la teología. Sopla un viento de primavera en nuestro catolicismo; y a su hálito vivificador brotan las más variadas manifestaciones de la vida seglar católica.

No sin razón se ha dicho que está pasando la Iglesia por el momento histórico de la promoción del laicado. En alguna revista extranjera se ha comparado esta situación histórica con la que el influjo de Carlos Marx creó en la sociedad por las reivindicaciones de las masas obreras. Dos actitudes semejantes, siquiera tengan sus divergencias esenciales: la promoción del laicado en la Iglesia; la promoción del proletariado en la sociedad. En ambas encontramos la psicología del niño que llega a la edad adulta y cobra conciencia de su papel en la vida.

Ese es precisamente el primer síntoma: La conciencia de un puesto y de una misión en el organismo vivo de la Iglesia. Los seglares han experimentado el estremecimiento de esa consoladora realidad. Lo han sentido, y se han puesto en pie para proclamarla y para defenderla.

La Iglesia de Jesucristo no son los eclesiásticos, son también los seglares. Ni lo son puramente de una manera pasiva, para escuchar, para recibir, para obedecer; lo son activamente, para introducir, para hablar, para mandar. Miembros todos de un mismo Cuerpo Místico bajo el influjo capital de Cristo, podrán diferir entre sí como difieren los diversos miembros del cuerpo humano; pero es preciso confesar su actividad inalienable dentro del organismo vivo creado por Jesucristo para traer la salvación al mundo.

Por una nueva Eclesiología

En el campo reflejo, doctrinal, surge en

diversos sectores, el reproche contra lo que se llama la concepción antigua de la Iglesia; y brota como un anhelo y un ideal el deseo de una Eclesiología nueva, en la que se integre la posición verdadera del elemento seglar.

Esos conatos no han cuajado aún en una Eclesiología lograda. Hasta nos ha avanzado alguno de sus más decididos promotores, que ésta no llegará a contener elementos nuevos o desconocidos. Pero entre tanto es lícito abrir el corazón a la esperanza de un remozamiento del viejo tratado teológico, que construido, se dice, bajo la presión de la Seudorreforma, no podía dejar de trazar con líneas fuertemente marcadas los rasgos de la doble jerarquía, de jurisdicción y de orden.

Entre nosotros se acaba de hacer una síntesis de grandes vuelos. Al laico, al seglar, se le ha emplazado teológicamente como «hombre creador», que con el «hombre sacrificial» vienen a confluir en el «hombre de Dios», «el nacido del Espíritu, el ciudadano del reino u Orden de Dios, el testigo viviente de la santidad divina».

El tipo de «hombre creador» fue suscitado por Yahvé en toda la época del Antiguo Testamento, como un reflejo de las propiedades de la primera persona trinitaria. «Dios Padre, Señor, Creador, Generador, confía toda la época premesiánica del crecimiento de la humanidad a hombres cuyo prototipo es Abraham, patriarcales, dominadores, creadores, generadores en el sentido más pleno y radical». Dentro del ámbito creador, que es sustancialmente revelado en el Antiguo Testamento, dentro del plan creador de Dios, el puesto de honor y preeminencia le corresponde al tipo de hombre asociado preferentemente a la penosa obra creadora de la Divinidad, a la edificación del Universo y del destino temporal y divino del género humano, en fecundidad, en trabajo inteligente y en libertad.

Frente al «hombre creador», el «hombre sacrificial». Ese nuevo prototipo lo ha suscitado Jesucristo en la época del Nuevo Testamento, «que ya no es fiel reflejo del acto creador del Padre, sino del acto redentor, del sacrificio liberador de los hombres, en el que culmina la misión restauradora del Ver-

bo encarnado». «El pensamiento católico ha exaltado como algo extraordinario ese hombre sacrificial, que en vez de engendrar se iba a consagrar preferentemente a la regeneración de todos; en vez de poseer, iba a carecer y a pedir; en vez de dominar iba a llorar y obedecer». «Dentro del plan redentor de Dios, ocupa el célibe casto, pobre y obediente, un puesto de honor: él protagoniza preferentemente la asociación humana a la hazaña redentora de la Divinidad».

Pero el «hombre creador» y el «hombre sacrificial», el seglar y el eclesiástico «no son dos tipos de hijos de Dios, de cristiano, que se estorban o se hagan sombra el uno al otro; son dos factores fundamentalmente necesarios y complementarios para la realización integral del plan divino sobre la humanidad y el universo».

La síntesis superior del «hombre sacrificial» y del «hombre creador» se logra en el «hombre de Dios», que es el común término de ambos, algo así, se dice, como el Padre y el Hijo en el Espíritu Santo dentro de las procepciones intratrinitarias.

«La Iglesia ha tendido a cultivar y honrar la perfección de las modalidades sacerdotal y monástica del *hombre sacrificial*. Pero se diría que ha llegado la hora en el reloj de la Providencia del Padre, para que de nuevo sean reintegradas a su honor y perfección del principio las modalidades populares, laicas, del *hombre creador* anterior a la Iglesia, suscitado por Yahvé, por Dios Generador, en la madrugada grandiosa del Paraíso».

Cualquiera ve los puntos débiles de esa síntesis brillante. Pero de momento lo único que nos interesa es señalarla y apreciar en ella un eco de aquella otra síntesis francesa en que se pretendía buscar el equilibrio entre «transcendencia» y «encarnación», base siempre de la nueva Eclesiología que se promueve.

Parece como si, al tomar conciencia los seglares de su participación en el organismo de la Iglesia, se hubiera hecho una nueva revelación de la interna estructura eclesiástica, revelación que debe acusarse en la doctrina teológica consagrada a la perduración viviente de Cristo y de su obra sobre la tierra. De ahí los anhelos de una nueva y más completa Eclesiología.

Jerarquía y sociedad

La actividad de los seglares en la Iglesia ha tenido su repercusión peligrosa y estridente en el campo del gobierno de la misma. Aquí, en algunos, la crítica se ha hecho agudísima.

Se ha dicho y proclamado que también en las determinaciones de la jerarquía vale tanto la autoridad, cuanto valen las razones alegadas; sin tener en cuenta que existe un deber sagrado de obediencia a la autoridad puesta por Dios al frente de su Iglesia, y que esa autoridad es plenamente competente cuando se trata de determinar los límites del derecho natural y sus prescripciones y mandatos.

Jerarquía y conciencia adulta

Intimamente unida a esta postura se encuentra la de aquéllos, que repiten con insistencia la afirmación de que los seglares en la Iglesia han alcanzado la mayoría de edad. La autoridad eclesiástica no puede tratarlos como a niños. Son adultos; y como tales, dueños de sus actos, y capaces de fijar en cada caso lo que les conviene hacer. Bien está que la Iglesia proponga sus dogmas, promulgue sus leyes, presida la múltiple acción de los católicos. Pero cuando se ha de concretar todo eso a la vida de cada uno, entonces que la Iglesia no se mezcle en ningún modo; que deje a cada cual seguir su juicio y su conciencia.

Tanto más cuanto que, añaden, la Iglesia y sus ministros desconocen las verdaderas circunstancias reales, los adjuntos externos y las intimidades de la vida, en las que cada uno tiene que mirar por sí mismo. Y en último término, en la suprema y última determinación de la voluntad, nadie tiene que interponerse entre el hombre y Dios.

Los sofismas de semejante posición son claros. Evidentemente es un grave error tratar como niños a los adultos. Pero también los adultos están sujetos a la autoridad legítima y a las normas prácticas de su gobierno. «Gobernar, ha dicho el Papa, no es ejercer una tutela sobre los niños, sino guiar eficazmente a los adultos al fin de la sociedad».

La conciencia de haber llegado a la madurez y a la mayoría de edad no puede quebrar

la necesaria sumisión a la autoridad legítima de la Iglesia. Por ese camino llegaríamos a la desintegración de la sociedad jerárquicamente instituida por Cristo para proporcionar a los hombres los medios normales de salvación.

Entre el individuo y Dios se interpone legítimamente la autoridad sobrenatural, no para disociar, sino para unir, no como cuchillo que separa, sino como puente que nos acerca a Dios. Los legítimos Pastores, puestos por Dios en su Iglesia, no tienen el oficio de imponer cargas y coartar de mala manera la libertad de sus súbditos; sino el de defenderlos y promover su bien espiritual. Bajo su dirección queda salvaguardada su auténtica libertad, la que los libra de la servidumbre del error y del vicio, la que los fortalece contra las tentaciones de los malos ejemplos y de las malas costumbres del ambiente en que viven.

Es una locura rechazar, bajo pretexto de mayoría de edad, la mano segura que nos salva y el auxilio que nos protege de parte de Dios. Es un procedimiento suicida.

Esa llamada «Ética de la conciencia adulta», o «Ética de la personalidad» ya había sido condenada por Pío XI en sus aplicaciones al matrimonio; y lo ha vuelto a ser ahora por Pío XII en toda su universalidad. Sus principios son disolventes de toda vida católica y de toda vida social.

Jerarquía y realidad de la vida

No es extraño, que esas tendencias malsanas se hayan desbordado en un anticlericalismo, absurdo entre católicos, pero del que no faltan por desgracia indicios en algunos españoles.

A impulsos de una exagerada conciencia de mayor edad, se quisiera ver a la Iglesia replegada en los puros dominios de la verdad religiosa. Se la excluye de lo que se ha llamado «la realidad de la vida». Se afirma que en materia de asuntos temporales, en las plazas y en las calles donde ellos se debaten, los seglares son los únicos jueces

competentes; porque son los únicos que los comprenden al estar directamente en contacto con ellos. Y se lanza contra la Iglesia la acusación de intrusismo; o al menos se desprecian sus soluciones por no estar a la altura de las concretas necesidades del momento histórico presente.

Pero la presencia de la Iglesia en todo el ámbito de los quehaceres humanos se impone desde el momento que toda acción humana cae dentro del dominio de la moral. Y la moral entera, con sus principios y sus aplicaciones, con los dictámenes inmutables de la ley natural y su interpretación concreta y muchas veces difícil, se la ha confiado Dios al magisterio auténtico de la Iglesia.

Ni los seglares, ni los clérigos son los jueces competentes. Lo son únicamente el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra, y con él y bajo él los Obispos puestos por el Espíritu Santo para regir el pueblo santo de Dios. Su competencia es universal en el dominio de las acciones humanas, que por fuerza han de ser moralmente buenas o malas según se amolden a las prescripciones del derecho natural y del derecho positivo, o se aparten de las mismas. Y determinar hasta dónde llegan esas prescripciones es facultad y deber exclusivo del Magisterio auténtico de la Iglesia. Nada de intrusismos. Es simplemente cumplimiento insobornable de un deber sagrado.

A los católicos todos, seglares y clérigos por igual, no nos queda otra cosa que abrir de par en par nuestro corazón a la gratitud a aquel Señor que ha querido regalarnos el tesoro divino de un faro que auténtica e infaliblemente ilumina hasta los últimos rincones de nuestra vida moral. Por carecer de esa luz divina fluctúan frente a nosotros las sectas, llegando a la deprimente aprobación de claras y evidentes aberraciones en la ley natural.

Para el católico, seglar o clérigo, otra vez, no hay más que una posición: Junto al Magisterio de la Iglesia; no hay más que una actitud: la sumisión filial. En la edad infantil, como en la edad adulta,

